



CÁMARA DE  
DIPUTADOS

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

---

**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, PARA DISCUTIR Y, EN SU CASO, APROBAR EL PRESUPUESTO 2020 DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL, EFECTUADA EL 25 DE JULIO DE 2019.**

Siendo las 16:30 horas del 25 de julio de 2019, en el salón "B" del Edificio "G", ubicados en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Honorable Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que para tal efecto les fue enviada a las Diputadas y Diputados para desahogar el orden del día propuesto para discutir y, en su caso, aprobar el presupuesto 2020 de la Unidad de Evaluación y Control.-----

**Registro de Asistencia.**-----

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados: DIPUTADO MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO, Presidente; DIPUTADO MARCO ANTONIO ANDRADE ZAVALA, Secretario; DIPUTADA LIDIA GARCÍA ANAYA, Secretaria; DIPUTADO DANIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Secretario; DIPUTADO MIGUEL PAVEL JARERO VELÁZQUEZ, Secretario; DIPUTADA INÉS PARRA JUÁREZ, Secretaria; DIPUTADO RICARDO GARCÍA ESCALANTE, Secretario; DIPUTADA JOSEFINA SALAZAR BÁEZ, Secretaria; DIPUTADA MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ, Secretaria; DIPUTADO IVÁN ARTURO PÉREZ NEGRÓN RUIZ, Secretario; DIPUTADA RUTH SALINAS REYES, Secretaria; DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ, Integrante; DIPUTADO CAROL ANTONIO ALTAMIRANO, Integrante; DIPUTADA MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ, Integrante; DIPUTADA TATIANA CLOUTHIER CARRILLO, Integrante; DIPUTADO JOSÉ RICARDO DELSOL ESTRADA, Integrante; DIPUTADA NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ, Integrante; DIPUTADA SANDRA PAOLA GONZÁLEZ CASTAÑEDA, Integrante; DIPUTADO ARTURO ROBERTO HERNÁNDEZ TAPIA, Integrante; DIPUTADA ANA LILIA HERRERA ANZALDO, Integrante; DIPUTADA CARMEN MORA GARCÍA, Integrante; DIPUTADO ALFREDO PORRAS DOMÍNGUEZ, Integrante; DIPUTADO JORGE FRANCISCO CORONA MÉNDEZ, Integrante; DIPUTADA LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA, Integrante; DIPUTADA GLORIA ROMERO LEÓN, Integrante; DIPUTADO EULALIO JUAN RÍOS FARANONI, Integrante; DIPUTADO RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ, Integrante.-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, dio la bienvenida a los presentes y le solicitó a la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, diera cuenta del registro de asistencia para verificar que existía quorum y estar en posibilidad de dar inicio a la sesión.-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

En virtud del conteo realizado por la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, constató que se encontraban presentes 18 Diputadas y Diputados, por lo tanto se contó con el quórum reglamentario y el Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, dio por iniciada la reunión, solicitándole a la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, procediera a dar lectura al Orden del Día, y someterlo a discusión.

Cabe señalar que en el registro final de asistencia se contó con la presencia de 27 legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

**2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

Acto seguido, la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, dio lectura al orden del día a los miembros presentes de la Comisión.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control para el año 2020.
4. Asuntos generales.

El Diputado Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo, puso a consideración del pleno el Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a las y los Diputados que así lo solicitaron.

El Secretario Diputado Marco Antonio Andrade Zavala.

“Buenas tardes a todos, estimados compañeros Diputados y compañeras. Nada más para que pudiéramos incluir; presidente, en el Orden del Día la conformación, la propuesta perdón, de crear una subcomisión de análisis y seguimiento a la rendición de cuentas y comparecencia de servidores públicos vinculados con los resultados de la fiscalización; es incluirlo en el orden del día para que podamos realizar esta; en un momento dado, crear esta subcomisión, que se incluya en el orden del día”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, preguntó si estaban de acuerdo con incluir ese tema en el punto 4 que corresponde a Asuntos Generales, y discutirlo en el momento correspondiente, el Secretario Diputado Marco Antonio





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

Andrade Zavala, insistió en incorporarlo como un punto más en el Orden del Día a lo que la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, reiteró que debería ser discutido el tema en Asuntos Generales.

La Diputada Inés Parra Juárez, solicitó el uso de la palabra para exponer lo siguiente.

“Buenas tardes a todos compañeros Diputados, Presidente te solicito que me facilites el orden del día porque cambiaron, no anexaba algunos puntos y no lo tengo; el que ya actualizaron”.

**3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control para el año 2020.**

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, para dar respuesta a la solicitud hecha por la Secretaria Diputada Inés Parra Juárez, y darle continuidad a la reunión comentó.

“Solamente es un punto del Orden del Día que se leyó, pero le pasamos una copia. Por favor al secretario técnico le pido que le entregue una copia aquí a la diputada. Entonces sometemos a votación el Orden del Día que ya fue leído y les pediré a los legisladores que estén por la afirmativa sirvanse a manifestarlo, incorporando desde luego la discusión de la subcomisión en asuntos generales (votación a mano alzada). Entonces quedó aprobado por la mayoría. Pasaríamos de manera directa al punto número tres que es: discutir y en su caso aprobar el anteproyecto de presupuesto 2020 de la Unidad de Evaluación y Control. Mediante oficio 611 de fecha 9 de julio, se envió el anteproyecto de presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control a las Diputadas y Diputados de la Comisión para el análisis y sus comentarios; asimismo se les envió el anteproyecto del acuerdo mediante el cual, si es el caso, aprobaremos el anteproyecto de la UEC para el 2020 para los mismos efectos. Les comento que la razón por la que se solicita que aprobemos el anteproyecto de presupuesto de la UEC es porque la Cámara de Diputados, necesita concentrar de todas las áreas administrativas que la integran la información correspondiente a esas áreas funcionales, con el fin de poder concentrar los datos que le permitirán elaborar el presupuesto de la Cámara de Diputados, para el siguiente año. Le solicité al Doctor David Villanueva Lomeli; Titular de la Unidad de Evaluación y Control, nos preparara una presentación breve con la información más relevante sobre el tema en particular y un par de temas adicionales que tiene en su agenda; por lo que si me permiten, le concediera el uso de la palabra para que de alguna manera, él ha estado en contacto con los que le enviaron observaciones al





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

---

presupuesto, estuvieron ahí contestando a los oficios que le hicieron llegar y entiendo que se solventaron todas las dudas hasta el momento. Pero yo le pedí que hiciera además adicionalmente esta explicación a la cual le agradezco mucho que sirva plantearnos esta presentación, adelante Doctor David".-----

---

Intervención del Doctor David Villanueva Lomelí, Titular de la Unidad de Evaluación y Control.-----

---

"Muchas gracias, muy buenas tardes. Bueno, primero agradecer al Presidente y a las Diputadas y Diputados miembros de la Comisión, ya que es la primera sesión en la que estoy ya como Titular de la UEC, agradecerles el apoyo y más que esta Comisión dictaminó la terna que terminó siendo dictaminada en el pleno. Y bueno en relación a esto, preparamos esta presentación que pueden ver ahí al frente, si me pueden poner la presentación por favor. Bueno. El anteproyecto del presupuesto para el ejercicio 2020 de la UEC fue integrado conforme a los lineamientos y la metodología que emite la propia Cámara de Diputados y los recursos para el Capítulo 1000, que es de servicios personales que fueron incluidos en el anteproyecto de presupuestos ya por la Dirección General de Recursos Humanos, conforme a la misma estructura ocupacional autorizada a la UEC para el 2019, por el Comité de Administración de la Cámara; es decir, es la misma estructura del 2019, la misma que está proponiendo a la Cámara el área de Recursos Humanos para el 2020, ahí no hay modificación. En el Capítulo 2000 de materiales y suministros, la UEC requiere para el ejercicio del 2020, recursos por \$215,000.00 (Doscientos quince mil pesos), cifra que equivale a una disminución del 44 por ciento, con respecto al presupuesto que le fue autorizado en ese capítulo de gasto para el ejercicio del 2019. Y para el Capítulo 3000 de servicios generales, pues la UEC requiere 6'627,000.00 (Seis millones seiscientos veintisiete mil pesos), cifra que corresponde al mismo presupuesto requerido y autorizado en el 2019 en este capítulo de gasto. De acuerdo al programa de trabajo 2019 también alguno de los actos de fiscalización, el programa anual de trabajo 2019 de la UEC autorizado por esta Comisión el 20 de noviembre de 2018 y publicado en la Gaceta Parlamentaria el 12 de diciembre del 2018, se consideran dos auditorías, ahí está en la gráfica, evaluaciones y estudios. Durante el primer semestre del 2019 la UEC ha iniciado ya el 100 por ciento, de los actos de fiscalización programados y el 30 de junio se reporta un avance del 50 por ciento. Pues se prevé concluir las dos auditorías, evaluaciones y estudios en los tiempos programados. En relación al cumplimiento de asesorías y recepción de Declaraciones Patrimoniales, durante el mes de mayo la UEC brindó asesoría técnica y recibió la Declaración Patrimonial de Modificación correspondiente al 2019 de 714 funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación, equivalentes al 100 por ciento del cumplimiento en este rubro y algunas





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

de las medidas implementadas para este logro que realizamos después de nuestra llegada, fue primero la revisión del sistema de Declaranet UEC, que recibimos el apoyo de la Dirección General de Informática de aquí de la Cámara, agradecemos a los técnicos de la Cámara el apoyo porque el sistema es complejo. El respaldo del periódico de base de datos de la UEC para evitar pedir información que no existía, pero ya está respaldado; el fortalecimiento de las medidas de seguridad del sistema para que estén resguardadas adecuadamente esas declaraciones; la instalación de un módulo en las instalaciones de la ASF para hacerlo más cercano con la gente que entregaba ahí directamente en la auditoría y algunas reuniones de trabajo con el Titular de la Auditoría y con los miembros para que difundieran la importancia de cumplir con esta obligación que marca el Sistema Nacional de Anticorrupción y la propia normatividad. En relación al análisis de la fiscalización superior, el programa anual de trabajo 2019 de la UEC autorizado; como señalábamos, el 20 de noviembre de 2018, y que está publicado en la Gaceta Parlamentaria, considera la entrega de un cuaderno de datos básicos y cinco cuadernos de análisis por grupo funcional de los resultados del primer bloque de auditorías de la Cuenta Pública 2018, así como la memoria de los trabajos de análisis del Informe de Resultados de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2017, la UEC entregó ya el 100 por ciento de los informes de análisis de la fiscalización superior conforme al programa de trabajo autorizado por esta Comisión. Los informes de análisis de la fiscalización superior 2019 incorporan como aspectos novedosos infografía, también numeralia de los informes individuales; las sugerencias a la Cámara con un enfoque de consecuencias sociales y resultados relevantes de los informes individuales de auditorías. Es decir, en los informes que ustedes recibieron se adicionó esta parte, que es novedosa y estamos esperando a ver si alguien tiene algún comentario que pueda nutrir esto. Pero creo que es fundamental este enfoque de consecuencias sociales para que no se quede el análisis de la fiscalización en puros números, sí no cómo impacta a la ciudadanía en el aspecto social. Ahí están ya los informes, este nuevo rubro que se está adicionando. Además, se elaboraron 32 separatas con informes individuales de auditoría por estado. Es decir, ¿qué cambia esto de las separatas? Anteriormente la costumbre era que algún Diputado de esta Comisión solicitaba al Presidente de la Comisión, y este a su vez a la UEC, o directamente a la UEC, las separatas normalmente de algunos estados que tenían interés, o de sus propios estados, porque tenían interés del estado que representan de su distrito. Ahora lo que hicimos es ¿por qué esperar a que los Diputados tengan que solicitar esa información, si es una información que deben tener todos? Entonces, en los discos que ya se les enviaron ustedes cuentan con las separatas de los 32 estados, de tal manera que ustedes ya tienen la información más importante del análisis de la fiscalización en esos discos que ya tienen, de cualquier estado. Ya no lo van a tener que pedir al Presidente o a la UEC individualmente, ya cuentan con ello y





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

puede ser para uso de ustedes o el uso que requieran. En relación al análisis de la fiscalización superior del primer bloque de las auditorías de la Cuenta Pública 2018, la Auditoría Superior de la Federación entregó 268 informes individuales en el primer bloque de auditorías de la Cuenta Pública 2018, de los cuales la UEC incluyó 213 informes de su análisis de la fiscalización superior, equivalente al 79 por ciento de los informes individuales recibidos en razón de auditorías. Por función de gobierno 100 por ciento; por función de desarrollo económico el 63%; por funciones de desarrollo social 78%; y por gasto federalizado el 81 por ciento. Quiero decirles que la exigencia del manual de la UEC es del 44 por ciento mínimo de este análisis que les hicimos, pero logramos el 79 por ciento. Lo que es casi el doble de lo que nos obliga la parte básica y ahí está el incremento (si regresan a la anterior) el 40 por ciento es lo que se solicita y entregamos el 79 por ciento del análisis. En cuanto a la evaluación de desempeño y contraloría social, se dio a los informes de evaluación de desempeño el 100 por ciento del cumplimiento. En relación al seguimiento a iniciativas de ley y a las y los Legisladores, 57 tarjetas de seguimiento a iniciativas. Las solicitudes fueron atendidas en tiempo, forma y por escrito. Finalmente, quisiera comentar que, a petición del Diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, se prevé realizar un taller que ya habían analizado en una sesión anterior que, previo a la reunión que tuvieran ya de comparecencia de los servidores públicos de la Auditoría para avanzar, que la UEC diera alguna capacitación. Ya sea a los propios Diputados o a sus asesores, platicando un poco sobre la fiscalización, la rendición de cuentas, los informes que entregan, para que les sirva a ustedes para que cuando vengan puedan tener una información adicional. Se propone, entre otras cosas, un taller con los Diputados y sus asesores, y/o en previsión a las sesiones de revisión de los informes de la primera entrega de la fiscalización superior de la Cuenta 2018, que se va a realizar los días 4 y 11 de septiembre próximo. Porque lo ideal es que la capacitación se diera previamente. Se está proponiendo que en la agenda pudiéramos a lo mejor hablar primero de la fiscalización superior, primero ¿qué es la Cuenta Pública?, ¿quién la presenta y para qué se elabora?, las instancias en segundo punto que participan en la fiscalización superior, ¿qué información contiene la Cuenta Pública?, ¿quiénes participan en la fiscalización superior, los objetivos de la fiscalización superior, cuándo se realiza la fiscalización superior?, para que tuvieran un calendario, entregarles a ustedes un calendario muy puntual de los tiempos en los que van a recibir, para que tengan calendarizado en sus agendas. También en un segundo sentido, sobre la Comisión de Vigilancia y la Unidad de Evaluación y Control. Primero, hablar sobre el marco normativo de la propia Comisión de Vigilancia y de la UEC. En segundo lugar, las recomendaciones de la Comisión de la Auditoría Superior de la Federación y cómo se vinculan. La conformación de la UEC, cuales son las funciones de la UEC, para que ustedes vean cuál es la obligación que tenemos con ustedes de generar productos y





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

resultados. Y el programa de trabajo y los principales entregables que van a recibir por parte de la Unidad y, finalmente, el análisis de la Comisión de Vigilancia, con el apoyo técnico de la UEC, en qué consiste, se somete a consideración de las y los Diputados en su momento, para definir una fecha para realizar este taller. No queremos un taller muy largo, sino que probablemente en dos, tres horas se pueda dar todo este, pero de manera muy práctica, con documentos, con aspectos prácticos. Que no sea una cuestión nada más de tipo teórico. Es cuanto, presidente. Muchas gracias.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, agradeció la participación del Doctor David Villanueva Lomelí, y antes de continuar con la reunión consultó si aún no se abría el sistema de votación en el Pleno, para declarar un receso y que las Diputadas y Diputados pudieran votar y regresar para continuar con la sesión. Dado que la lista de oradores no se agotaba en la sesión del Pleno consultó a los presentes si alguna Legisladora o Legislador quería hacer uso de la palabra, para lo cual la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, integró una lista de oradores, procediendo el Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, procedió a concederles el uso de la palabra en el orden solicitado.

La Diputada Inés Parra Juárez.

"De las auditorías que realiza la UEC de la ASF, de esas auditorías que ya nos presentaron, que fueron 12, ¿qué irregularidades se detectaron?, y además, ¿cómo la UEC califica a la Auditoría Superior de la Federación? Sí, aquí en el informe presentan que hay que hay 13 auditores, y de acuerdo a lo que tomé nota, solamente se han hecho 12 auditorías y de que va de la fecha de enero a julio, prácticamente me están reportando unos 4, si evaluamos, le corresponde a cada auditor; la verdad es muy poco, cuando el programa que presentó la Auditoría Superior de la Federación, fueron alrededor de mil 600 auditorías en todo el país, y no puede ser que, habiendo 3 auditores, vengan a presentar este resultado. Y si el tema es del presupuesto, de lo que se está abordando ahorita, la verdad no entiendo por qué ahorita se viene a hablar del tema del presupuesto cuando el tema fundamental es ¿qué está haciendo la UEC?, ¿qué resultados está entregando? y ¿qué –en este momento sí quiero que diga– calificación la UEC le da a la Auditoría Superior de la Federación? Porque en las solicitudes que se han presentado en cuanto a preguntas parlamentarias que se han hecho y que yo he entregado, no se ha dado respuesta de manera clara y solamente se han enfocado a dar informes y de remitir las solicitudes, cuando me parece que la UEC, está funcionando como una oficialía de partes. De acuerdo a la solicitud que yo le hice a la UEC, que no me respondió en tiempo y forma y que tuve que acudir a Transparencia de Cámara,





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

donde me dice el monto de cada funcionario que está trabajando en la UEC. Desde mi punto de vista, y yo creo que para todos los otros compañeros que formamos parte de esta comisión, la verdad la UEC, le sale muy cara a la Cámara, porque en base a sus resultados no está entregando nada de lo que nosotros deberíamos estar vigilando de todas las auditorías de su Programa Anual de Trabajo que la Auditoría Superior de la Federación entregó en tiempo y forma y que a la UEC, se le pidió también, cuando estaba encargada de despacho la Licenciada Lastra, no la entregó, y ahorita el nuevo Titular, que se aprobó el 30 de abril ¿cuánto tiempo tiene? Y en este momento no se ha entregado el programa de auditoría. Y ahorita como es que se viene a presenta que no estamos en tiempo para checar ahorita lo del Presupuesto. Debería de entregar un programa de manera clara y concreta. Qué irregularidades se detectaron y si va a haber sanción o no, y hasta ahorita no lo tenemos. Esta Comisión la verdad es preocupante y es muy grave porque el 5 de agosto que tuvimos una junta, la junta directiva se reunió, 5 de julio perdón, se reunió la junta directiva, donde de manera legaloide, y fue un albazo y la cual su servidora voté en contra, ¿por qué voté en contra? Porque se aprobaron cargos de los 11 funcionarios faltantes de la UEC, donde sí me sorprendió que muchos Diputados, y que ahorita los voy a aludir, y quiero que digan y expliquen, porque nos deben una explicación a la Comisión de Vigilancia, porque los Legisladores de esta Comisión vigilamos, más no venimos a hacer parte de que algo se trate de manera oscura y no ser transparentes, porque vamos a vigilar recursos, o sea que es algo grave, la verdad. Sí, que el 5 de julio donde los 11 funcionarios sin saber quiénes eran, se votó a favor, y voy a mencionar ahorita los nombres porque ellos sí deben una explicación de cómo se repartieron esos cargos, de quiénes fueron y de a cuánto les tocó esos cargos porque me quedó muy claro que los compañeros que forman parte de la junta directiva y que votaron a favor, pues ellos sí tuvieron que ver y que hasta el momento no nos han dicho cuál es su perfil, cuál es su trayectoria, si son corruptos o no, porque también eso tenemos que valorar, y que también había una subcomisión que presidía el Presidente de esta Comisión, que era precisamente de la convocatoria para ocupar estos cargos de estos funcionarios y donde el Presidente de esta Comisión, Mario, lo hizo lo disolvió de manera unilateral sin informar a los que formamos parte de esta comisión. En este momento sí voy a mencionar y sí nos tienen que explicar de a cómo estuvo, de a cómo fue o qué cargos recibieron ellos esas canonjías que ellos sí tuvieron que ver porque me quedó muy claro, fui la única que votó en contra porque me pareció muy claro que la caja negra que tenía el Presidente de esta Comisión fue muy evidente. En este caso ¿quiénes votaron a favor de ese acuerdo y que lo defendieron? Y que me extraña mucho de mi compañero Diputado que es del Grupo Parlamentario de Morena Daniel Gutiérrez, el compañero que no ha venido ahorita, el Diputado Serrano, la compañera Josefina, el compañero Ricardo, y pues sí, también quiero





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

mencionar al Diputado Pavel y la Diputada Lidia, que ellos pidieron que en ese momento se les entregara el perfil de esas personas que iban a participar ya como funcionarios dentro de la UEC, y que hasta el momento no nos han entregado. No podemos actuar como una Comisión de Vigilancia que no está siendo transparente, y el grave problema es de opacidad. Entonces ¿cuál es la labor de nosotros? Yo sí les invito, compañeros Diputados, Legisladores, que seamos congruentes. ¿Qué vamos a vigilar? Como Legisladora, exactamente con qué cara vamos a decirle al ciudadano donde está el trabajo, la tarea que tenemos los Legisladores de esta Comisión de Vigilancia y no lo estamos haciendo, y eso sí es grave porque se están hablando de recursos de todo el país y no es cosa menor. Gracias".-----

-----  
El Diputado Arturo Roberto Hernández Tapia.-----

-----  
"Gracias, Presidente. Efectivamente en días pasados hice la solicitud a través del Presidente, de que la UEC, nos pudiera preparar para las comparecencias del Auditor Superior. La información que se nos hace llegar es por kilos, y verdaderamente sí necesitamos el apoyo técnico. Ante esta época de austeridad republicana, bueno, pues con más razón necesitamos que el órgano técnico verdaderamente se aplique en este sentido. Y mi propuesta sería que ese taller fuera más práctico, más teórico, más práctico que teórico de lo que planea, digo, las reglas de operación, la estructura, pues la conocemos, ya está establecido en las respectivas leyes, pues que nos fuéramos directo, al producto que nos está otorgando la Auditoría Superior y la opinión especializada y a los planteamientos que los Diputados o a los cuestionamientos principales que los Diputados deberíamos de plantear ante la comparecencia del Auditor, que por cierto se ha alejado mucho ¿no? Yo creo que debemos de hacer marca más personal a la Auditoría porque tenemos una gran responsabilidad. El tema de la corrupción no es cosa menor y estaríamos desatendiendo esta obligación tan importante que tenemos. Y entrar en materia en, bueno, sería producto de muchas discusiones, quizás iniciativas que tiendan a fortalecer a la UEC, porque realmente es muy descomunal la dimensión de la Auditoría Superior, su presupuesto, su poder, comparado con nuestra UEC, tan chiquita y tan disminuida. Sería motivo de otras discusiones. Sería mi comentario, gracias".-----

-----  
El Secretario Diputado Marco Antonio Andrade Zavala.-----

-----  
"Compañeros, realizando un análisis del Presupuesto que hoy nos presentan en la UEC, con los análisis que hemos tenido, que tenemos al alcance, yo había comentado con algunos compañeros Diputados la necesidad de disminuir en algunos rubros que hemos visto que no van a utilizarse, por ejemplo en este año,





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

en el rubro de 3340 que son Servicios de Capacitación, el año pasado había un monto de \$3'461,722.00 (Tres millones cuatrocientos sesenta y un mil setecientos setenta y dos pesos), derivado de que hubo un master y que en este caso para este año no se tiene previsto, y en ese rubro la idea es disminuir mi propuesta, esperemos que los demás compañeros emitan sus comentarios, disminuirla a \$1'250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos), y estimando que el master estuvo en alrededor de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos). Y en la partida 3360, que es Servicios de Apoyo Administrativo, fotocopiado e Impresión, disminuirá en \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos), para quedar en \$1'000,000.00 (Un millón de pesos). La de Servicios de Capacitación quedaría en \$2'211,722.00 (Dos millones doscientos once mil setecientos setenta y dos pesos). En qué podríamos apoyarnos con las instituciones públicas, como es el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de México, el Instituto Nacional de Administración Pública, entre otras de gran prestigio y reconocimiento que nos podrían apoyar en las labores que en un momento necesitemos de capacitación, llevar un diplomado, una maestría. Entonces la idea es formar, disminuir un poco y estamos en tiempos de austeridad, en la cual sí me gustaría que pudiéramos hacer esta reducción, pues estamos ya en un nuevo gobierno en la cual sí necesitamos que todas las medidas de austeridad posible sean implementadas. En ningún momento afectar las labores que realiza la UEC. Entonces esa sería mi participación, al final sería queda un presupuesto de \$5'342,817.00 (Cinco millones trescientos cuarenta y dos mil ochocientos diecisiete pesos) para los rubros 2000, que son materiales y suministros, y 3000 de servicios generales. Es cuanto.-----

-----  
La Diputada Laura Imelda Pérez Segura.-----  
-----

"Gracias, buenas tardes. Titular de la Unidad de Evaluación y Control. Yo le quiero preguntar sobre este proyecto de taller o capacitación que nos comenta. Lo escucho bastante vago; quiero saber si ya hay un proyecto formal con tiempos y metodologías de evaluación del mismo y si está considerado dentro de los rubros del paquete de presupuesto que nos está presentado. Lo comento, insisto, porque escucho el proyecto bastante vago en cuanto a los tiempos y a los temas. Creo que para ser incluido en el paquete presupuestal tendría que estar mucho más aterrizado, pero usted me contestará y me sacará de mi duda eso espero. Coincido con el Diputado Arturo, en la necesidad del apoyo técnico y quiero respaldar también la propuesta del Diputado Marco, de la disminución en el rubro 3340 toda vez que es evidente que al no haber esta parte del master, bueno, hay una reducción importante ahí y también en lo de impresión, que por cierto viene dividido pues en dos áreas, en lo de generales y en la primera. Respaldo esta propuesta. Creo que





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

---

un dos por ciento de reducción, pues es nada. Esto nos llevaría un 20 por ciento, lo considero razonable y lo dejo también a consideración de los demás compañeros. Gracias.

---

La Secretaria Diputada Ruth Salinas Reyes.

---

"Gracias, buenas tardes a todas y todos. A nuestro Titular de la Unidad, aquí también bienvenido. No habíamos dado la bienvenida en esta reunión con todos los integrantes de la Comisión. Y pues bueno, revisando el anteproyecto que nos proporciona, a mí me gustaría, a diferencia de los compañeros, saber en la partida 2150 que se refiere al material impreso e información digital, justamente ¿qué se elimina?, que si pudiéramos conocer las justificación y, más que nada, si esto no puede interferir pues en el cumplimiento del deber que nosotros tenemos en el deber que la propia Unidad tiene con nosotros porque si estaría pensando en que debamos fortalecer más el presupuesto que se le destina a la Unidad. Si bien estamos totalmente a favor de que entre en un esquema de austeridad, pero siempre cumpliendo con la eficiencia, eficacia que se requiere. Entonces veamos cómo fortalecemos y podemos, lo que además en este tiempo tal vez dejamos de estar haciendo por los aspectos que tenían en sí propios la Unidad. Y también comentar que ojalá podamos fortalecer el tema de presupuesto destinado a la capacitación que tiene justamente la Unidad, siendo el brazo técnico de esta Comisión, pues que le metamos todavía un poco más ahí al tema de pensar, como mis compañeros también, bien lo dicen, en cómo fortalecemos técnicamente al trabajo que estamos realizando. Por el momento es cuanto, Presidente, muchas gracias".

---

El Secretario Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez.

---

" Gracias, Presidente. Buenas tardes a todos, compañeros Diputados. Bien es cierto que tenemos que analizar el presupuesto de la UEC, yo coincido con muchos Diputados, que hay la necesidad de hacer un análisis, de revisar los resultados como están, sobre todo los números, pero tenemos que entender algo muy claro, la UEC es un organismo de la Comisión de Vigilancia y tiene que darnos resultados concretos y claros. No podemos pedir resultados si no damos las condiciones. Es un tema fundamental que tenemos que revisar. Yo pediría que nos preguntáramos nosotros al día de hoy llevamos casi un año en la Comisión, ¿cuánto hemos hecho en el tema de poder revisar el Auditoría Superior de la Federación?, de que ahorita tengamos una información concreta. Si revisamos, casi todos divagamos. Llega el informe de la Auditoría y estamos nada más lo revisamos, no tenemos el dato profundo, lo que tenemos que hacer como Comisión de Vigilancia. Si a eso nosotros





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

que revisamos y que teníamos una Auditoría o una Comisión a la UEC no completa, están los resultados completamente al día de hoy. Por eso, revisando lo que nos proponen, yo quiero decirle, Presidente, ante las alusiones, no te pedimos si dar un voto de confianza a la propuesta del Titular de la UEC. Segundo. Yo propongo que se quede como está, es decir, que le demos confianza a la propuesta y que nombremos una subcomisión, si quieren darle seguimiento para el gasto, para que realmente revisemos cómo está. Hablar de tres millones de capacitación es casi mínimo si realmente queremos aplicarlos en el tema de capacitación. Yo les quiero preguntar, nada más imagínense, yo he hecho varios foros, con recursos directamente de la bolsa de los Diputados, la Diputada Aleida, ha hecho foros en todo el país, yo quiero preguntarle cuánto de eso apoyado con la UEC, pues ninguno porque no hay. O sea, aquí se trabaja más con convicción, con compromiso y de repente nosotros nos asustamos por un presupuesto que trae la UEC, que es mínimo. Si revisamos el presupuesto del año pasado, tenemos una reducción del dos por ciento. Es mínimo, si quieren, pero si revisamos los costos del año pasado a esto, cambiaron completamente las cosas. Entonces yo pido un voto de confianza, que lo aprobemos, así como viene. ¿Qué requerimos nada más? ¿Qué propongo? Una subcomisión para darle seguimiento al gasto, que realmente podamos revisar que se concrete las capacitaciones y que avancemos de manera contundente. Es cuanto, Presidente".

El Diputado Carol Antonio Altamirano.

"Muchas gracias. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros. Coincido con las opiniones que han vertido los Diputados, en el sentido de que se requiere fortalecer a la UEC. Coincido en el sentido de que la UEC tiene que dar resultados. Coincido también de las quejas que se han expresado en varias sesiones de la Comisión por el desempeño de la UEC, pero si nosotros queremos fortalecer a la UEC, si nosotros queremos resultados y si una de las prioridades es el combate a la corrupción, si esa es una prioridad, sustantiva y esa es nuestra prioridad, compañeras y compañeros, yo creo que debemos, efectivamente, y yo sería de esa opinión, de en lugar de a bote pronto estar haciendo disminuciones, yo estaría de acuerdo en un análisis pero más técnico y más profundo, no a bote pronto le quito aquí. Compañeras y compañeros, creo que la propuesta de la UEC de hecho, no se incrementa. Creo que la propuesta de la UEC en ningún sentido es contraria a la Ley de Austeridad. Y, por otro lado, también es importante ver que, si bien hay una disminución de dos por ciento, lo que creo que tenemos que hacer compañeros, es darle el voto de confianza, pero recuperando la propuesta del compañero Marco. Es de que hagamos una subcomisión que revise que se aplique bien el recurso, hagamos una subcomisión que le dé seguimiento para que la UEC dé resultados,





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

compañeros. Me parece, pues, que si la intención es clara y lo que queremos es fortalecer a la UEC y lo que queremos son resultados y la UEC pues efectivamente hace el trabajo técnico y les da insumos a los Diputados. Si queremos también combatir de manera eficaz, no solo en discursos, eficaz en combate a la corrupción, yo creo que en esta nueva etapa de la UEC mi propuesta sería un voto de confianza a esta propuesta que se presenta, pero eso sí, hacer una subcomisión que le dé seguimiento al gasto, que se aplique bien y que dé resultados. Muchas gracias".-----

La Secretaria Diputada Lidia García Anaya.-----

"Gracias. Con su permiso. Buenas tardes a todas y a todos. Mi participación va con relación a dos puntos. Primeramente, tiene algunos días, considero, el Titular de la Unidad de Evaluación y Control. Lo que nosotros esperamos de él y de todo el personal de esta Unidad, pues precisamente es lo que aquí se ha dicho: resultados. Si bien es cierto, se ha solicitado información y quizás no la hemos tenido como la hemos esperado, pues es porque había una encargada, pero también aquí mismo decíamos que no tenía facultades para ello. Entonces nosotros mismos nos estábamos contradiciendo. Le decimos "no tienes facultades" y le pedimos información. Pero ahorita ya tenemos al Titular y ya tenemos a quien exactamente pedirle esos resultados, esa información. Y bueno recordarles que yo presido la Subcomisión de Vinculación, y entonces haremos lo propio. En relación con el tema que se toca el día de hoy, precisamente de la propuesta del presupuesto para 2020, yo estoy de acuerdo con mis compañeros Carol y Daniel, en apoyar en esta reducción que viene del 2 por ciento. Si bien es cierto ya no viene la propuesta del máster, pero viene la propuesta de la capacitación. Y aún con el apoyo de instituciones de educación superior, como la UNAM o instituciones de mucha relevancia, también tienen un costo. Porque los académicos y las universidades cobran y de ahí obtienen sus recursos propios. Entonces no pensemos que esa capacitación, aunque venga de las universidades públicas, o del Politécnico Nacional, va a ser gratis, tiene un costo, así es que eso lo debemos considerar. Y efectivamente, creo que nuestra función es fortalecer a la Unidad de Evaluación y Control para que esta Unidad, y para que el Titular y los funcionarios que aprobamos en la Junta Directiva, nos den esos resultados que nosotros estamos esperando, en el momento oportuno. Y además precisamente verificar todas las auditorías que la Auditoría Superior de la Federación, ha realizado y realizará en el transcurso del año 2019, que ésa es precisamente nuestra tarea: vigilar y revisar lo que la Auditoría hace. Es cuanto".-----

La Diputada Gloria Romero León.-----





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

"Gracias. Yo creo que el presupuesto que se nos está presentando es un presupuesto inercial, prácticamente es lo que fue planteado para el año 2019. Lo importante de aquí primero es saber qué objetivos son los que se pretenden con este programa de capacitación. Yo hice algunas preguntas al Titular de la Unidad de Evaluación y Control, y me mandó la parte en la que él considera o él pretende plantear en este programa de capacitación. Me parece que lejos, como decíamos, de disminuir debiéramos de fortalecer a la Unidad de Evaluación y Control. Pero por el otro lado yo me quedo con la duda de que no estamos quizá considerando lo que nos cuesta por completo la Unidad de Evaluación y Control, porque no estamos viendo el Capítulo 1000. También le hacía la pregunta al Titular de la Unidad de Evaluación y Control, y pues eso lo ve Recursos Humanos de Cámara, pero creo que vale mucho la pena que si sepamos cuánto es lo que cuesta en plantilla de personal, para que tengamos todo el esquema completo. Por esa razón es que insisto, nuestro planteamiento debería ser acorde con qué objetivos se está planteando en el tema de capacitación, para no quedarnos cortos. Y como se decía aquí, pues que a botepronto simplemente vayamos a reducir de una manera que no responde, digamos, a algo un poco más técnico, más estudiado. Muchas gracias".-

El Secretario Diputado Miguel Pavel Jarero Velázquez.-----

"Buenas tardes, amigas y amigos Diputados. Miren, primero yo quisiera hacer algunos comentarios. Tengo muchos años escuchando y leyendo las primeras planas de los periódicos cuando dicen: tenemos un presupuesto histórico. Todos los años. Como que el hecho de aumentar se traduce en resolver los problemas de la gente. Digo, a mí me genera a veces sorpresa escuchar a algunos amigos Legisladores, es que estamos en la ruta de fortalecer. Es que pareciera que si no le ponemos más pesos no va a funcionar esto. Yo, en lo personal, no lo comparto. Lo comento porque después se hacen falsos debates. Por ejemplo, un magistrado tiene que ganar mucho dinero para que sea honorable. Quiere decir que si no gana dinero suficiente no es honorable. Quiere decir que nosotros somos menos honorables que la legislatura pasada, ¿no?, si aplicamos esa lógica. Entonces cuando yo escucho de pronto aquí que "así hay que dar el voto de confianza a tus compañeros". Calmados. Si no hay, por ejemplo, el tema de la maestría, ¿entonces cuál es el programa que va a sustituir ese apartado? Y si se viene a presentar una propuesta de presupuesto, entonces yo entendería que ya todos conocemos cuál va a ser el programa de capacitación. A mí esa lógica de "es que yo hice un curso y me costó", muchos tenemos haciendo política toda la vida y nos ha costado. Ahora, estar acá es un privilegio. Lo comento así, con este ánimo de que tenemos la obligación de profundizar. La sesión pasada yo decía: "lo cortés no quita lo valiente". No nos informaron quiénes son, cuáles son los currículos, eso es básico. Miren, escuché





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

allá "órgano técnico". Ésa es la otra parte, que les voy a dar ahora la razón a los de la UEC. Que además ellos no tienen la culpa. Porque es un órgano que lo que hace es procesar la información. Porque de pronto a veces se da un falso debate aquí, queriendo que ellos resuelvan los temas. Pues entonces hay que desaparecer la Auditoría Superior y hay que mandar a los compas de la UEC, para que vayan a hacer la chamba de la Auditoría Superior, y no es ésa la función. Pero creo que estamos obligados todos los legisladores en esta Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a actuar con mayor responsabilidad. No es ya hay que aprobarlo y nos vamos. No, compañeros, no es ésa. No se trata de eso, si no, entonces estamos haciendo lo mismo, replicando lo mismo. Nos mandan desde el centro de este honorable Palacio Legislativo. Yo al menos no comparto. A mí, yo sí les pido que me manden al menos las currículas de los compañeros, para saber quiénes son. Y si van a presentar un presupuesto y van a mantener el monto presupuestal pues díganme cómo lo van a sustituir, porque entonces no estamos hablando el mismo idioma. Yo sí pido que si quieren que aprobemos el tema del presupuesto nos hagan llegar la propuesta del programa de capacitación, porque si no entonces el discurso que hacemos aquí es un discurso vacío. Si queremos capacitación, si queremos fortalecer, si queremos que sea esta la instancia que devora a todos los que hagan mal uso de los recursos públicos, pero en la práctica estamos haciendo lo mismo. Ahí le dejo mi opinión".-----

El Secretario Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz.-----

"Muchas gracias. Diputadas, Diputados, primero dejaría una pregunta sobre la mesa, por supuesto que compartimos las divergentes opiniones, porque van en una misma línea, que es el cumplimiento del trabajo y de la responsabilidad que tenemos, pero la pregunta es ¿qué tipo de chamba quiere hacer esta Comisión de Vigilancia, a diferencia de lo que hicieron las otras? ¿Qué tipo de trabajo queremos que haga la Auditoría Superior de la Federación? Sobre todo, cuando hoy se están auditando rubros que anteriormente eran totalmente opacos. Me refiero a uno, que además no es menor, que es el ramo 28, las participaciones fiscales. En el ramo 33 hay reglas muy claras, está la Ley de Coordinación Fiscal, siempre se auditan cada año y al final las observaciones son las mismas, y no ha habido reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, entonces los hallazgos de la Auditoría Superior, siguen siendo los mismos. Hasta antes del 2016 que se hace la reforma a la ley, las participaciones fiscales eran totalmente discrecionales, y el mayor número de observaciones de los entes locales de fiscalización y Aleida, ha estado verdaderamente metida en ese tema como una gran preocupación con los foros, para ver qué está sucediendo con esos entes, eran los responsables de auditar las participaciones fiscales que son los montos más importantes que ejercen las





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

entidades federativas, y hay que decirlo también, y donde los auditores superiores regularmente los pone el gobernador en turno. Entonces a ver, dice Pavel "estamos recreando", sí, si seguimos en la misma línea por supuesto que vamos a seguir recreando los mismos vicios y va a quedar en una gran aspiración y anhelo el tema del combate a la opacidad, a la corrupción y a la impunidad. Estamos hablando de 5 billones de pesos que se ejercen anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación; 5 billones, de los cuales la muestra auditada que genera la Auditoría Superior de la Federación, obviamente no alcanza el porcentaje que todos deseáramos que se revisará, porque, además, y perdón que sea reiterativo, pero la función más importante de la Cámara de Diputados, no es hacer leyes es la fiscalización del gasto público, y voy más allá. La Comisión de Vigilancia, y por eso hay que tener desde mi punto de vista, muy claro cuáles son las tareas, las actividades, los alcances de esta Comisión; no somos una Comisión ordinaria, nosotros no hacemos dictámenes de reformas a la legislación, ni siquiera a la nuestra, a la de fiscalización y rendición de cuentas, que ese es otro debate que hay que tener y ojalá lo podamos impulsar de común acuerdo. La tarea más importante de esta Comisión es, primero, ser a través de la UEC, el Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior de la Federación, esa es fundamental, es decir, no solamente que nos den notas, cuadros, no, no, no, a ver, nosotros somos los responsables directos de ver cómo está ejerciendo un presupuesto que no es menor el que le aprobamos el 2019 a la Auditoría Superior, nosotros somos quienes tenemos que garantizar el ejercicio transparente, eficiente y eficaz de ese recurso que al final del día es de los mexicanos. Es la única Comisión que cuenta con una Unidad de esta naturaleza, ninguna otra la tiene, por la trascendencia, la relevancia y además, la articulación directa que tiene hoy con una política pública, que además quienes pertenecemos a la coalición Juntos Haremos Historia, estamos impulsando de manera convencida y decidida, de la mano de Andrés Manuel, que es el combate a la corrupción, y que el trabajo de fiscalización sea verdaderamente profesional, disciplinado, abierto y con resultados. Estaríamos a mi juicio, cayendo nuevamente en este falso debate de los pesos y centavos y aquí quiero ser muy claro, ¿estamos a favor de la austeridad? Sí. ¿Estamos a favor de la optimización, la racionalidad y la calidad en la ejecución del gasto? Sí, pero sin mermar las capacidades técnicas que necesariamente tiene que tener la Unidad, que repito ninguna otra Comisión la tiene, de ahí la relevancia de esta Comisión, y eso hay que verlo de manera muy puntual. Y segunda, ¿cómo hacer un análisis de un anteproyecto de presupuesto, donde al final estamos hablando, y no es por demeritar, pero de 6.8 millones de pesos, cuando nosotros tenemos que estar pendientes de cómo fiscaliza, repito la Auditoría Superior, un porcentaje muy importante de los 5 billones que ejerce el presupuesto federal? Ahora, hay subejercicios, ha habido históricamente subejercicios, el tema de la capacitación no es lo que queremos, está bien,





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

revisémoslo, si hay necesidad de ajustar, ajustémoslo, pero sin perder de vista que necesitamos fortalecer otras áreas de ese órgano técnico que es el que nos nutre de insumos, pero que además, y ahí coincido con Inés, necesitamos información clara y veraz de cómo están ejerciendo los recursos públicos el órgano más importante que garantiza la tarea más importante del Poder Legislativo, que es la fiscalización del gasto público. Si esa es la línea, hay dos propuestas, y las tengo que recuperar; decía Ruth "más para capacitación", bueno esa es una; decía Marco "reduzcámosla porque no se ejerce o porque no es lo suficientemente sólido el programa o las maestrías que se dan". Está bien; esa parte creo que podemos subsanarla, la que no podemos subsanar, y aquí quiero poner sobre la mesa y a consideración de este pleno de la Comisión, que en un momento dado si hay rubros que históricamente no han garantizado los resultados que esperamos, entonces sugiramos un redireccionamiento del recurso, que de por sí es poco, para el Órgano Interno de Control de la Auditoría, quisiera preguntar ¿cuánto tienen de presupuesto los órganos internos de control, por ejemplo, de los organismos autónomos, la Fiscalía, el Ifetel, el Inegi, los que acabamos de nombrar?, ¿cuánto tiene de presupuesto la Secretaría de la Función Pública?, porque la UEC, repito hay que tener muy clara la principal función que tiene es la de ser el Órgano Interno de Control, que le dé cuentas a esta Comisión de cómo ejerce el dinero el órgano técnico más importante que tiene la Cámara que es la Auditoría Superior de la Federación. Vamos a fortalecerla, órale, hagamos un análisis como decía Carol, como decía Daniel, como decía la mayor parte de mis amigas Diputadas y veamos si mejor le pedimos a la Cámara, que parte de ese presupuesto que no se ejerce en capacitación y que no nos tiene contento se vaya para que tengamos un grupo técnico fuerte, sólido que nos ayude a revisar las auditorías a las participaciones federales que es ahí, ahora sí ya que tiene la facultad a partir de 2016 donde los gobernadores y los alcaldes hacían o hacen de las suyas. Pido, por tanto, Presidente, que en un momento dado y a fin de tratar de generar un punto de equilibrio sin demeritar la función no de la UEC, lo que haga la UEC bien o mal, los responsables somos los integrantes de la Comisión de Vigilancia, si sale mal entonces no estamos haciendo la chamba, si sale bien estaremos apoyando al país, al Poder Legislativo y esta política de rendición de cuentas y de combate a la corrupción que vamos decididamente a impulsar de la mano del presidente Obrador. Muchas gracias".-----

-----  
El Diputado Alfredo Porras Domínguez.-----

-----  
"Muchas gracias, Presidente. Compañeras, compañeros de la directiva, integrantes de la Comisión, quiero invitarles respetuosamente a hacer una reflexión serena, madura, no es posible que nos reunamos a la carrera, hoy estuvimos todos





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

empatados en comisiones en la mañana, corríamos de una a otra y esta es la Comisión más importante, así lo considero yo también Iván, la más importante que tiene una Unidad precisamente con ustedes. Todos vamos a tener problemas pronto, porque tenemos que dar nuestros informes legislativos, del 23 de agosto en adelante y luego 15 días después de septiembre, pero va a iniciar el periodo el primero de septiembre, tengo entendido, verdad, y es domingo y el miércoles es 4 de septiembre y tenemos que estar aquí, porque el día dos hay sesión. Porque no nos reunimos, de veras, en un buen ánimo como propone Pavel, mi amiga Inés, que es muy combativa y todas y todos, verdad, a hacer una reunión de a de veras, con ustedes, la UEC, ver la cosa Presiente punto por punto, los Diputados, un respetuoso y valiosísimo favor sin asesores, de verdad, por muchas razones, pero hagamos un ejercicio que no hemos hecho, no le hemos dado la importancia que tiene la Unidad y entonces sí, Iván acaba de decir algo muy valioso y pasó desapercibido, tenemos la maravillosa oportunidad de ponerle de la a, a la zeta a los estados, cómo estamos por primera vez en la historia, cómo está Aguascalientes, ya no vamos ahorita tenemos prisa, nos van a hablar para votar, volvemos a las mismas no podemos en esta Comisión trabajar en esa condición. Respetuosamente, compañeras, compañeros propongo y pido que se incluya como un punto de acuerdo, una reunión, 10 de la mañana si quieren del 4 de septiembre, andamos muy gastados cada quien pagamos nuestro alimento para que no sea pretexto, verdad, si la Comisión no tiene el recurso, porque al fin de cuentas cómo le vamos a entrar a la comida, como vamos a aguantar. Entonces, dediquémosle el tiempo y serenémonos y démosle la realidad y el camino. Ahorita los observo, discúlpenme, don Marcos ahí diciéndoles que le vamos a bajar esto, esto, esto es incorrecto no se puede trabajar así, ¿sí o no? Mi buen amigo protestando, no le bajen, no hay seriedad, perdónenme. Miren y vaya quién les está hablando, estuve en una maestría en boston acusado de peculado en la cárcel, boston en la cárcel y para exonerarse de una situación de estas hay que sudarle, amigos, y ya fui secretario municipal, presidente municipal, secretario general de gobierno, Diputado y para estar aquí, verdad, honrar, es un privilegio, honrar y estar en la Cámara de Diputados, hay que hacer las cosas diferentes, distintas y la única marca que yo tengo haber estado es ser más humano y hacer mejor las cosas y no usar el poder para denigrar a nadie. Dice nuestro Presidente y lo dice bien, el poder solo tiene sentido cuando se pone a disposición de los demás. En esta reflexión serena les pido hagamos que la UEC, recordemos vernos el 4 de septiembre en un curso, ya está sonando la campana, cómo vamos a legislar así, Presidente, Marcela gracias por la atención".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----  
"Creo que faltan cinco oradores todavía, me informan. Voy a hacer una relatoría





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

tratando de contestar varias de las preguntas que aquí se han formulado y de la historia de la Comisión hasta este momento. Nosotros iniciamos tratando con la encargada del despacho, porque ustedes deben recordar cuando llegamos el Titular de la dependencia que hoy tiene a su cargo David Villanueva, dejó la titularidad, la encargada del despacho sacó una convocatoria para subsanar el vacío que dejaron todos los empleados que se fueron en conjunto a trabajar a otras dependencias y que dejaron vacía a la UEC. Esa convocatoria en una discusión intensa en esta Comisión, y dentro de la Junta Directiva, se pidió que se bajara porque no tenía facultades la encargada del despacho, se bajó. Se hizo la Subcomisión para sacar la convocatoria de mandos medios y se detuvo a petición de esta misma Comisión, que aquí se discutió y a petición de muchos de los que están aquí dijeron, es mejor que se nombre primero al Titular y luego a los mandos medios, así se discutió en esta parte de la Comisión. Impulsé en todo momento desde el inicio el lanzamiento de la convocatoria de los mandos medios, al menos de mi parte nunca quedó, y quedó constancia de que ahí estuvimos trabajando en ese sentido. Se dijo que era mejor que el Titular tuviera la confianza y que revisara sus perfiles y nombrara a sus propios empleados en el área, tuvimos casi un año de espacios vacíos que eso nos mermó mucho en la información de esta Comisión, llega un Titular nombrado, tiene la atribución, porque tiene la atribución de nombrar sus perfiles, hace una promoción de los mismos que integran la UEC y los nombra, porque él tiene esa atribución y hoy volvemos al punto de partida. Les pido que entremos en razón y realmente no repitamos el círculo, porque iniciamos así y al final estamos terminando como iniciamos, vamos. Punto número dos, entramos a la Comisión de Vigilancia, con un presupuesto autorizado en la UEC que era de 9 millones 90 mil pesos, la Cámara en una política de austeridad lo redujo a 7 millones 10 mil, esto lo determinó la Cámara, que es eso que está ahí en el 7 por ciento y lo aprobamos en esta Comisión, porque nos pareció que era parte de la política de austeridad. Un año después estamos diciendo, hay una reducción de un 2 por ciento y nos resulta todavía que no hay austeridad ahí. Yo sí pediría que lo que se está proponiendo aquí en esta parte revisemos la historia de lo que hemos venido construyendo. Nos hemos ido zancadillando en cada momento y esto ha parecido, como dicen todos, que hay mano negra, que no la hay. Ha sido demasiada desconfianza que cada procedimiento que ha sucedido hemos hecho todos los procedimientos o los hemos intentado todos, convocatoria, comisión para sacar convocatoria, promoción. Todos los hemos atravesado porque ha sido demasiada la desconfianza que se ha tenido para hacer un proceso y ponernos de acuerdo. Hoy lo que le da las atribuciones al Titular y que se aprobó, lo hizo en coordinación con Recursos Humanos, una atribución que él tiene y todavía estamos discutiendo esa parte. Estamos pidiéndole y exigiéndole cuentas a un Titular que tomó posesión el 30 de abril, estamos atorando el presupuesto que está proponiendo con una reducción del 2 por ciento.





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

A mí me parece sumamente compleja la discusión, y entiendo que podamos tener todavía, no quiere decir que esté terminado y agotada la discusión, a mí me parece que efectivamente los puntos que están aquí en la mesa pudieran caminarsé. Yo solamente estoy dando una contestación en términos de lo que aquí se ha dicho, para tener nada más memoria, pero yo quisiera retomar si me permiten, el asunto, retomo la propuesta de Marco. Me parece sensato lo que dijo Pavel, lo que dicen del tema de la capacitación. Parece que ahí hay, había un presupuesto destinado. Hay un rubro que están proponiendo para capacitar asesores, Diputados. Aquí hay muchos que han participado en los temas de capacitación. Me parece sensato que si no hay una ruta se redireccione. Yo recojo con mucho agrado y beneplácito ese asunto, me gustaría que así fuera que en esta propuesta que hace Marco, pudiéramos rebajarlo, pero también me parece acertada la propuesta que hace Pavel de redireccionar para las otras atribuciones que tiene la UEC. Entonces que pudiéramos en ese sentido empezar a coordinarnos para darle el fortalecimiento que necesita, pero sí entender de que más o menos, y no estoy culpando a nadie, hemos hecho las votaciones todos en estos sentidos, bien o mal hemos caminado así. Tenemos la oportunidad hoy de enderezar la ruta, de poder darle a un órgano técnico la posibilidad de que nos dé los insumos necesarios para que esta Comisión luzca. Lo que dice el Diputado Porras es sumamente sensato, no es posible que convoquemos cuatro veces a la Comisión y que no tengamos quórum. Es decir, hagamos un ejercicio de autocrítica. Yo incluso estaría dispuesto que las sesiones las tengamos un día antes de venir a la sesión. Tenemos que estarlo haciendo así porque hemos pedido y hemos tenido, tengamos la sensibilidad de preguntarles a casi todos si no es que a todos, y he tratado yo de hacerlo, de qué hora nos parece más conveniente, y una vez de hacer el recorrido con todos somos los mismos de siempre. Decimos Inés, los que no faltan sabemos quiénes son, pero hemos preguntado siempre, estamos en condiciones. Entonces yo lo que digo es, si hacen falta mayor comunicación, mayor interacción, pero también seamos autocríticos de dónde hemos ido caminando y la inercia que nos está llevando. Yo recojo todas las opiniones, me parece sumamente acertada la participación de todos mis compañeros, pero sí les pediría en este momento que además lo que estamos aprobando es un anteproyecto que determinará la Cámara, si lo ve o no suficiente, hagamos la modificación que hace hincapié Iván Pérez Negrón, de redireccionar esa parte que les parece demasiada en capacitación. Un presupuesto que ahí ha estado asignado siempre a las labores de una Unidad que habrá que fortalecer, pero me parece importante que conozcamos el camino que va a tener este anteproyecto, llegará entonces a una revisión y posteriormente tendrá que aprobarse en pleno en la Comisión de Presupuesto, es decir, su destino no es final pero al menos me parece que sí lo podemos mandar con las anotaciones al calce, y decir sugeriríamos esta parte, pero me preguntaban si era el tiempo o no, sí





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

estamos en tiempo, nos están pidiendo que entreguemos, estos son los tiempos de entregar el anteproyecto. No estamos aprobando un proyecto definitivo, estamos aprobando un anteproyecto que se propone a la Cámara y posteriormente pasará a Presupuesto y al pleno en todos esos filtros. Digo, todavía hace falta mucho, pero sí diría yo en ese sentido trabajamos en esta parte. O sea, yo estoy consciente de que podemos mejorar el ejercicio, el gasto, pero sí tener como el panorama completo de todo lo que a veces exigimos, pero también todo lo que hemos ido atorando. Entonces seamos autocríticos. El compañero Pavel para darle orden, y luego la compañera Inés, y lo sometemos a votación porque tenemos que ir a votación".-----

El Secretario Diputado Miguel Pavel Jarero Velázquez.-----

"Yo digo que vamos avanzando, Presidente. No hay que tomar las cosas tan a pecho. Yo nada más digo, es que hay Diputados que suspiran, pero cuando estamos discutiendo en el pleno ahí queremos saber hasta dónde va a ir la coma y lo único que nosotros estamos planteando es conocer, lo dijimos en la sesión pasada, que nos manden la información. A algunos los conocemos, a otros no los conocemos, por si necesitamos de alguna orientación nos puede ser de utilidad. Entonces esa parte, Presidente. En el caso de nosotros, lo que nosotros enviamos es responsabilidad nuestra, mi firma y soy el responsable de la información que se nos otorga y nunca haremos uso de una información de manera perversa, porque lo que dice el Diputado también nos ha tocado a mí, y en las primeras sesiones dijimos que estos espacios desde otra idea de gobierno se usaban para ser la pistola, para ponértela en la cabeza y traerte amenazado, cuando eras opositor. Bueno. Ese tema creo que ahí va. Nada más estamos pidiendo la información. Dos. Si nos presentan una propuesta de presupuesto y no hay maestría tan fácil como decirnos es capacitación, y se va a hacer esto, esto y está planchado. Yo no comparto de que estamos regresando al inicio, yo creo que ya superamos esa parte, que era parte normal de una Unidad que algunos integrantes decidieron salir y punto. Ya está superado, pero sí necesitamos tener lo básico de con quién estamos trabajando. Lo que hago de crítica es que tenemos que decir siempre las cosas como son, el discurso que asumimos es un discurso que no va en esa sintonía. Entonces yo nada más pedirte esa parte y hay que darle para adelante, no hay ningún problema. No estamos obstruyendo y nada más una sugerencia de camaradas, no hay que poner calificativos. Luego eso de que están atorando, no estamos atorando nada, tenemos estilos de hacer esto y nada más queremos que todo transite bien".-----

El Presidente Diputado Mari Alberto Rodríguez Carrillo.-----





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

“No, no que en ese sentido ni nos dijimos nada. A ver, estamos por ir a la votación, sugiero, tenemos es muy rápido el asunto de la votación, aceptamos de entrada la propuesta que hace el Diputado Marco en ese sentido de la reducción. Le decimos al Titular que podamos hacer un ajuste y poder, o poder hacer. A ver Carol, perdón Inés, adelante”.

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.

“El trabajo sustantivo de la UEC, es precisamente auditar a la Auditoría Superior de la Federación, y evaluar, y hasta ahorita por eso siempre digo que de manera anticipada se viene a hablar de este anteproyecto, cuando no se ha entregado el programa de auditorías ni nada. Ahora, ¿cómo vamos a aprobar un anteproyecto cuando está mocho? Aquí dice el porcentaje que se le va a quitar de material y suministros, pero no se está hablando la parte de recursos humanos. ¿Saben cuántos tiene la plantilla la UEC? 51, cuando son 12 auditorías que ha hecho y son 13 auditores, bueno, entonces, enfóquense en el recurso humano. Hacen falta más auditores. Bueno pues con eso me demuestra compañero, ahora para que te sulfures más, me demuestra tu actuar que eres un corrupto”.

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo propone un receso en la reunión para que las Diputadas y Diputados, puedan asistir al pleno a ejercer su voto, y regresar al salón para continuar con el desahogo de la discusión.

**Receso.**

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, para continuar con la reunión le cede el uso de la voz al Diputado Carol Antonio Altamirano.

El Diputado Carol Antonio Altamirano.

“En virtud de que ya escuchamos las posturas de los grupos parlamentarios, todos me merecen un respeto, quisiera, Presidente, por eso hacerle una propuesta. En virtud de que hay una propuesta de presupuesto, que es inercial, que no contraviene a ninguna disposición de la ley de austeridad, yo propondría en este sentido aprobarlo en sus términos con una salvedad, crear una subcomisión de seguimiento, para que, en el momento oportuno, cuando se revise el plan de trabajo podemos hacer las adecuaciones necesarias. Y segundo, también que busque que la UEC dé resultados y que también ejerza de manera eficaz su presupuesto. Es decir, la propuesta original de la UEC con estas salvedades. Creo que recupera la





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

propuesta que han expresado varios compañeros".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"La propuesta de una subcomisión podría encabezarla la Diputada Lidia, que ya es la responsable de la vinculación con la UEC, digo, para no crear otra instancia, digo.

Y bueno, en ese sentido ella (y el Diputado Ricardo). Entonces, si les parece bien, para incluir todas las propuestas que aquí se han vertido y darle claridad y certeza a la ruta, que sean ellos los responsables de acompañar una propuesta. Estamos en el entendido que esto es un anteproyecto y puede ser susceptible a ser modificado, hasta el 20 de octubre para modificarse, según la propuesta que haga el compañero Titular de la UEC. Entonces, poderlo hacer, poner al calce la posibilidad de hacer esa modificación, que ya decía el Diputado Pavel, tener en nuestras manos una propuesta, un trayecto formativo en capacitación, tener certeza de que hay y si no, pues ahí la Comisión podría proponer un ajuste o reducción, como dice Marco o la reasignación del mismo. Entonces, ahí incluimos la propuesta de todo mundo y le damos el voto de confianza a la Diputada Lidia, que sea la que encabece, la confianza, y a Ricardo, que encabecen los dos esta confianza. Entonces, si tienen a bien, porque todavía falta un punto del compañero Marco, que tenemos en el orden del día, para ya someterlo a votación. Someteríamos entonces, a votación la propuesta con la salvedad al calce de lo que hizo el comentario el Diputado Carol, de la propuesta de anteproyecto de presupuesto de la UEC".-----

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

"En votación económica se pregunta si se aprueba el anteproyecto del presupuesto de la UEC, con las salvedades y las observaciones que se han expuesto en este momento. Los Legisladores que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo por favor (votación). Los Legisladores que estén por la negativa sirvan manifestarlo (votación). Por mayoría, señor Presidente, se ha aprobado".-----

**4. Asuntos generales.**-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Pasariamos al último punto del orden del día, que es asuntos varios. Le dejo la voz al Diputado Marco".-----

El Secretario Diputado Marco Antonio Andrade Zavala.-----





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

"Compañeros, la propuesta consiste en crear la Subcomisión de análisis y seguimiento a la rendición de cuentas y comparecencias de servidores públicos, vinculados con los resultados de la fiscalización. Tiene sus antecedentes, el primero es que durante muchos años hemos visto numerosos actos de corrupción en el ejercicio de los recursos públicos, situación que ha sido en detrimento del erario público y de la confianza que tienen los ciudadanos respecto a sus dirigentes y a las entidades públicas de gobierno. Segundo. Uno de los aspectos centrales, dispuestos en la misión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, es generar los cauces para la debida revisión y fiscalización que se realice de la cuenta pública, por lo cual es necesario que todos los recursos federales sean fiscalizables. Tercero. La fracción XV del artículo 81 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, nos otorga las atribuciones para fracción XV.- Analizar la información en materia de fiscalización superior de la federación, de contabilidad y auditoría gubernamentales y de rendición de cuentas y podrá solicitar la comparecencia de servidores públicos vinculados con los resultados de la fiscalización. Es necesario que impulsemos este tipo de medidas y que, si se encuentra la necesidad de solicitar la comparecencia de servidores públicos vinculados con los resultados de la fiscalización, lo hagamos de manera responsable. Por lo anterior, resulta necesario crear una subcomisión que atienda estas situaciones. Quinto. El pasado 21 de diciembre de 2018 esta Comisión aprobó el acuerdo con terminación /004/2018, mediante el cual se aprobó la creación de diversas subcomisiones. Hoy vengo a proponer ante ustedes que aprobemos la creación de una nueva subcomisión, que se llamaría la Subcomisión de análisis, seguimiento a la rendición de cuentas y comparecencias de servidores públicos vinculados con los resultados de la fiscalización, la cual no invade áreas de trabajo de ninguna otra subcomisión y nos permitirá atender los trabajos de esta Comisión de una forma más eficaz y eficiente, pero, sobre todo, procurando en todo momento mejorar nuestra labor como Comisión. Todo lo anterior al amparo del artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el cual nos faculta para crear las subcomisiones que sean necesarias para el desarrollo de nuestro trabajo. Por lo consiguiente, compañeros Diputados, les pediría que apoyaran en crear esta subcomisión y que pues también pudiera yo presidirla. También hay unos compañeros que ya mostraron interés en adherirse a esta subcomisión, la Diputada Inés Parra Juárez, el Diputado Humberto Pedrero Moreno, el Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, el Diputado Ricardo García Escalante, el Diputado Héctor Serrano Cortés, el Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Arturo Hernández Tapia y la Diputada Marcela. Bueno, es cuanto".-----

-----  
El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

"Bueno, evidentemente someteremos a aprobación, para darle curso y formalidad a la subcomisión. Esta subcomisión tendrá que vincularse a los procesos formales de la Cámara, para hacer este tipo de peticiones, evidentemente es al seno de nuestra Comisión y saldrán ahí algunas propuestas. Entonces, nada más para dejar los pisos bien marcados de cada uno de ellos. Perdón, el Diputado Carol".-----

El Diputado Carol Antonio Altamirano.-----

"En el ánimo de avanzar, compañeros, pero todavía tengo duda del alcance de esta subcomisión. Claro que son facultades de la Comisión, aquí podemos pedir que venga, alguien planteó que tenemos que creo que fue el Diputado, que los señores de la auditoría estén más cercanos, aquí eso lo podemos hacer aquí, compañeros. Primero, con tal de avanzar, yo sí pediría, eso sí, que precisemos los alcances de esta subcomisión y que no invade las facultades de la Comisión".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Evidentemente lo que haría la subcomisión es elevar al pleno de la misma la consulta para que lo que él pretenda hacer se socialice en el seno de la Comisión. Por eso decíamos sí, así es y queda abierta pues, la formalidad del inicio queda ya dada. Entonces, si tienen a bien sometemos a votación la conformación de la misma. Los que estén a favor de la conformación de esta subcomisión sírvanse levantar la mano por favor (votación). A ver, entonces, contamos, parece que hay menos votos", al momento de estarse haciendo el recuento de los votos el Diputado Alfredo Porrás Domínguez, solicitó la palabra para exponer su punto de vista, el cual va en sentido contrario a la conformación de esta subcomisión.-----

El Diputado Alfredo Domínguez Porrás.-----

"Esa es la función de la Comisión, por favor. Discúlpenme, es un protagonismo inútil. Yo voto porque se deseche, con todo respeto".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, solicita a la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, realice la votación nuevamente.--

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

"En votación económica se pregunta si se aprueba la conformación de esta subcomisión, en virtud de tener estas atribuciones directamente la Comisión. A los





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

legisladores que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo (votación). De crear esta subcomisión, sabiendo que estas atribuciones son directamente de la Comisión. Los legisladores que estén por la afirmativa, o sea, crear esta subcomisión a pesar del comentario".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, concede el uso de la palabra al Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, con el fin de aclarar las dudas y comentarios que surgieron en el momento de la votación entre los presentes, para que no hubiera lugar a dudas sobre los alcances de la votación que se estaba realizando.-----

El Secretario Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz.-----

"Digo, el término temerario que usa mi amigo el Diputado Porras. Pero aquí no hay invasión pues de facultades. Pues claro que todas las facultades son de la Comisión, si no, no hubiera ninguna subcomisión. Digo, esta es una apreciación personal. Lo que yo quisiera es nada más que quede claro que el funcionamiento de la comisión, es decir, desde el origen, entonces yo creo que el planteamiento es diferente. El primer paso es si se aprueba la creación de la subcomisión. Metámonos a discutir quién la preside. La vez pasada salió todo por acuerdo. A eso voy, bueno, es que a eso voy. Por eso decía que no es un tema vinculante. Es decir, quién la presida o no, no tiene qué ver con que las facultades de la Comisión son esas".-----

La Secretaria Diputada Josefina Salazar Báez.-----

"Una propuesta, el que sea una subcomisión no significa que va a ser independiente de la Comisión de Vigilancia. Entonces, ciertamente, yo coincido con el Diputado Porras, que es un tema delicado, es un tema que se tiene que estar tratando al interior de la Comisión. Yo propondría que la subcomisión se conformara, pero que antes de citar a comparecer y antes de hacer todo ese tipo, que venga a la Comisión de Vigilancia para que quede aprobado, como un trabajo previo. Pero no es problema, o sea, no habría ninguna consideración. Pero necesitamos que se pueda hacer un trabajo previo por parte de los compañeros diputados y que se traiga aquí, no hay ningún problema".-----

La Diputada Miroslava Carrillo Martínez.-----

"Votémoslo y si se aprueba pues bienvenido y si no pues para qué discutimos aquí".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, le solicita a la Secretaria





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

---

Diputada Marcela Guillermina Velasco González, proceda a realizar la votación.---

---

La Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González.-----

---

"En votación económica se pregunta si se aprueba la conformación de una subcomisión, como está propuesta. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor Presidente, hay mayoría por la negativa".--

---

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, confirma que queda desechada la propuesta de integración de la subcomisión, y la Secretaria Diputada Marcela Guillermina Velasco González, consulta si existe algún otro tema pendiente por atender en los asuntos generales, solicitando el uso de la voz la Secretaria Diputada Inés Parra Juárez y el Diputado Carol Antonio Altamirano, a quienes se les cedió el uso de la voz en ese orden.-----

---

La Secretaria Diputada Inés Parra Juárez.-----

---

"Nada más solicito Presidente, que quede asentado en acta el porqué del sentido de mi voto en contra del anteproyecto del presupuesto de 2020. La Unidad de Evaluación y Control, lo dije anteriormente, consiste en dos aspectos fundamentales, lo dice su nombre: control y evaluación. El control de las auditorías y evaluar tanto el examen que le hace a la Auditoría Superior de la Federación y el análisis de las auditorías que le hacen a la Auditoría Superior, más la UEC no es académica y por lo que veo, ustedes quieren aprobar algo que no es correcto, porque no es académica la UEC. Digo, si vamos a aprobar este recurso que para que se capacite a los Diputados, digo, para eso tenemos la CESOP, que son instituciones que tiene la Cámara. Y el otro punto, pues ya exhortarles a los compañeros que forman parte de la subcomisión, del reglamento de la UEC, la cual presido, para que le demos agilidad a las propuestas que tengan ustedes, compañero Mario, no has estado en las reuniones y por favor, porque el reglamento de la UEC es obsoleto y además, ya hay que darle celeridad a esto para que ya se pase ante la Comisión y se vote en el pleno. Por favor, gracias".-----

---

El Diputado Carol Antonio Altamirano.-----

---

"Gracias Presidente, compañeros pido el uso de la palabra porque no puedo dejar pasar algo que me parece muy grave porque tenemos que tener en la Cámara una conducción muy adecuada y que las sesiones del pleno, cualquier sesión de los órganos de la Cámara tiene que desarrollarse con respeto. Por eso quiero que me





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

permitan dar lectura al artículo 8º, fracción IV, que dice lo siguiente: Del Reglamento de la Cámara de Diputados. Sección Tercera. Obligaciones de los Diputados y Diputadas. Artículo 8º. Serán obligaciones de los diputados y diputadas, fracción IV, dirigirse con respeto y cortesía a los demás Diputados, Diputadas e invitados, con apego a la normatividad parlamentaria. No quisiera hacer una discusión de este tema, pero yo creo que es necesario que quede asentado con el acta de esta sesión, que el artículo 8º, fracción IV, sí nos obliga a conducirnos con respeto. Más allá. Es válido tener diferencias, es válido discutir, lo que no se vale es faltarnos al respeto, más allá de nuestros grupos parlamentarios. Señor presidente, para que quede asentado".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Queda asentado en acta. Ok, siendo el último punto a tratar y la última participación, formalmente le damos clausura a esta sesión y bueno, para antes de terminar. Estaríamos en el entendido de que vamos a estar convocando a las sesiones de comisión un día antes de que haya sesión, como aquí se acordó para procurar que no entorpezca las labores legislativas y quedamos en el acuerdo de estar formalmente y darle quórum a la Comisión. Tatiana, adelante. Sí, adelante".--

La Diputada Tatiana Clouthier Carrillo.-----

"Es el momento de quejas y le toca agarrarlas. Yo sí quiero orden, y cuando digo orden, simplemente ayúdenos a tener orden nosotros para poder cumplir porque nos traen hechos unos brutos por todos lados, o sea, nos citan, no nos citan, nos traen, no nos traen. Habíamos hecho una calendarización o así lo interpretamos, que nos dieron ustedes previamente, nunca nos dijeron si iba a continuar o no iba a continuar. Entonces, ayúdenos nomás a cumplir, queremos cumplir y no nos dejan cumplir ustedes. Ayúdenos".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"Ahorita lo que acordamos, Diputada, es que para ánimo de no cruzarnos en los tiempos de la sesión y darle certeza a que inicie y concluya sin interrupciones, hacer el esfuerzo de estar un día antes de las sesiones".-----

La Diputada Tatiana Clouthier Carrillo.-----

"Yo le pido algo con más certeza. No me diga eso de que queremos hacerlo un día antes y cuando te avisen y todo lo demás. Si usted tiene ahorita información,





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

mándelas con anticipación, mándenlos cinco días antes para que nos podamos organizar, para que cancelemos lo que tengamos que organizar y podamos llegar en tiempo y forma y no nos permite. No usted, el proceso".-----

El Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.-----

"El proceso. Así es. Estaremos mandando entonces una calendarización para las sesiones y bueno, nada más para cerrar este ciclo, agradezco a todos su participación y bueno, nos vemos en la próxima sesión. Hasta luego".-----

Se cerró la sesión a las 19 horas con 30 minutos del día 25 de julio de 2019.-----

FIRMAN

DIP. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO		PRESIDENTE
DIP. MARCO ANTONIO ANDRADE ZAVALA		SECRETARIO
DIP. LIDIA GARCÍA ANAYA		SECRETARIA
DIP. DANIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ		SECRETARIO
DIP. MIGUEL PAVEL JARERO VELÁZQUEZ		SECRETARIO
DIP. INÉS PARRA JUÁREZ		SECRETARIA





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

DIP. HUMBERTO PEDRERO MORENO		SECRETARIO
DIP. RICARDO GARCÍA ESCALANTE		SECRETARIO
DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ		SECRETARIA
DIP. MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ		SECRETARIA
DIP. IVÁN ARTURO PÉREZ NEGRÓN RUIZ		SECRETARIO
DIP. RUTH SALINAS REYES		SECRETARIA
DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS		SECRETARIO
DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ		INTEGRANTE
DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO		INTEGRANTE
DIP. JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO		INTEGRANTE





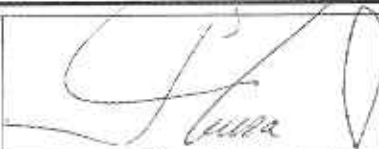



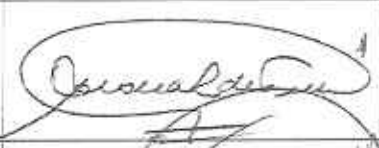


COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

DIP. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ		INTEGRANTE
DIP. TATIANA CLOUTHIER CARRILLO		INTEGRANTE
DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ		INTEGRANTE
DIP. JOSÉ RICARDO DELSOL ESTRADA		INTEGRANTE
DIP. NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ		INTEGRANTE
DIP. SANDRA PAOLA GONZÁLEZ CASTAÑEDA		INTEGRANTE
DIP. ARTURO ROBERTO HERNÁNDEZ TAPIA		INTEGRANTE
DIP. ANA LILIA HERRERA ANZALDO		INTEGRANTE
DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS		INTEGRANTE
DIP. MARÍA TERESA MARÚ MEJÍA		INTEGRANTE





COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
25 JULIO 2019

DIP. CARMEN MORA GARCÍA		INTEGRANTE
DIP. ALFREDO PORRAS DOMINGUEZ		INTEGRANTE
DIP. JORGE FRANCISCO CORONA MÉNDEZ		INTEGRANTE
DIP. LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA		INTEGRANTE
DIP. IVÁN ARTURO RODRÍGUEZ RIVERA		INTEGRANTE
DIP. GLORIA ROMERO LEÓN		INTEGRANTE
DIP. EULALIO JUAN RÍOS FARARONI		INTEGRANTE
DIP. RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ		INTEGRANTE